



Resolución Ministerial

N° 0988-2021-IN

Lima, 15 de noviembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0169-2021-IN se designa al señor LUIS GUILLERMO RUIZ ROJAS en el cargo de Asesor II de la Secretaría General del Ministerio del Interior, encargándosele las funciones correspondientes a la Unidad de Administración de la Unidad Ejecutora 009: VII Dirección Territorial de Policía - Lima, del Pliego 007: Ministerio del Interior; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla y en consecuencia, dar por concluido el referido encargo;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor LUIS GUILLERMO RUIZ ROJAS al cargo de Asesor II de la Secretaría General del Ministerio del Interior, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Dar por concluido el encargo de funciones efectuado mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 0169-2021-IN.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental notifique la presente Resolución al servidor indicado en el artículo 1, así como a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Regístrese y comuníquese.

Avelino Trifón Guillén Jáuregui
Ministro del Interior



Firmado digitalmente por:
LOBATON FUCHS Paola
Liliana FAU 20131388988 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15/11/2021 20:49:58-0500